

Descripción del Eje

La acción del gobierno municipal debe orientarse al establecimiento de condiciones para mejorar la infraestructura, y la capacidad de producir, que propicie el acceso de las empresas familiares y comunitarias a los mercados Regionales, Estatales y Nacionales. La gestión en este reto debe considerar formas en que los apoyos Estatales y Federales refuercen las estrategias locales de desarrollo.



Diagnóstico:

Nuestro municipio guarda aun un rezago en infraestructura de electrificación, alumbrado y servicios públicos; dar mantenimiento a la infraestructura vial a través de construcción, rehabilitación, modernización, ampliación y conservación tanto en la zona urbana como en los caminos rurales.

Prioridades:

- Priorización Participativa de obras y ACCIONES para la atención a la infraestructura y agenda urbana.
- Planificar y en su caso regularizar el uso de suelo urbano.
- Gestión de recursos con los otros órdenes de gobierno.

Diagnóstico:

Abatir el rezago en materia de infraestructura de electrificación, alumbrado y servicios públicos; dar mantenimiento a la infraestructura vial a través de construcción, rehabilitación, modernización, ampliación y conservación tanto en la zona urbana como en los caminos rurales.

Meta: Incorporar a las personas a un nuevo modelo de desarrollo social donde participen en la toma de decisiones.

ACCIONES:

Conforme a la calendarización de las asambleas comunitarias en las distintas subzonas del Municipio, se realizó la elección de los consejeros propietarios y suplentes que conforman el consejo, posteriormente se convocó a sesión el día 28 de Marzo de 2022, donde el representante del Gobierno del Estado y el Presidente Municipal tomaron protesta a los consejeros electos para el periodo 2022-2024, representando a la totalidad de las localidades del Municipio, divididas en 12 subzonas, 8 en la zona rural y 4 en la zona urbana.

Habiéndose realizado hasta la fecha de este informe 7 sesiones mensuales, una de ellas extraordinarias y el resto de manera ordinaria, donde se han priorizado, programado, y evaluado, todas las obras y ACCIONES que esta administración ha emprendido, siempre con una nutrida asistencia y participación de los representantes que conforman el consejo.

Meta: Mejorar el equipamiento de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

El volumen total de "fresado" que se colocó en las calles en mal estado de los diferentes barrios fue de 420 metros cúbicos.

1. Se le dio mantenimiento a calles y caminos de diferentes localidades.
 - a) En la localidad de Amoladeras se le dio mantenimiento 1.50 km de calles y caminos que conducen a parcelas con la maquina moto conformadora, con una inversión de \$6,000.00 para el combustible de la maquinaria.
 - b) En la localidad de La Luz se se le dio mantenimiento 5 km del camino que conduce a la localidad de El Ranchito, utilizando la maquina moto conformadora, con una inversión de \$ 10,000.00 para el combustible de la maquinaria.
 - c) En la localidad de Obregón se le dio mantenimiento 3.00 km de calles, utilizando material de banco para revestir y nivelando con la maquina moto conformadora, además de utilizar la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 80,000.00 para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.
 - d) En la localidad de Aguacatillos se le dio mantenimiento 2.50 km de calles y 900 mts del camino que conduce a la localidad de El Nogalito, utilizando material de banco para revestir y nivelando con la maquina moto conformadora, además de utilizar la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 91,200.00, para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.
 - e) En la localidad de Tortugas se le dio mantenimiento 3.50 km de calles y 1.50 km. del camino que conduce a La Peñita, utilizando material de banco para revestir y nivelando con la maquina moto conformadora, además de utilizar la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 55,400.00, para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.
 - f) En la localidad de El Cerrito de la Cruz se le dio mantenimiento 3.00 km de calles y 800 mts del camino que conduce al Cerro de la Santa Cruz, utilizando material de banco para revestir y nivelando con la maquina moto conformadora, además de utilizar la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 17,700.00, para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.

g) En la localidad de Rico se han arreglado 2.00 km de camino que conduce a la localidad de San Felipe de Jesús Gamotes, equivalente al 20% aproximadamente del camino total utilizando material de banco para revestir utilizando la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 12,000.00, para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.

h) En la cabecera municipal en los barrios de El Calichal, Crucero de Rayón, El Sabino, San José, se arreglaron 3.00 km de calles, utilizando material de banco para revestir y una capa de material de "fresado" en las calles que se encontraban en peores condiciones, nivelando con la maquina moto conformadora, además de utilizar la retroexcavadora para abundar el material de banco y cargar los camiones. Con una inversión de \$ 66,255.00, para el combustible de la maquinaria y la renta de camiones.

i) En la cabecera municipal se arreglaron 400 mts del Arroyo, limpiando y emparejando con la máquina retroexcavadora con una inversión de \$ 12,000.00, para el combustible y la renta de maquinaria.

Las actividades mencionadas son el resultado de las solicitudes de la población de los diferentes barrios y comunidades del municipio. Se busca que represente una diferencia en la vida de la población ya que la rehabilitación de las calles y caminos de las localidades del municipio mejora la calidad de las vías de comunicación para la población en general. Actualmente se cuenta con un avance del 100% en estos apoyos.



Meta: Mejorar el equipamiento de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

1. Mejoramiento de los servicios públicos en materia de agua potable con la perforación y trabajos complementarios del Pozo Profundo en la localidad de Nogales con la obra "Mejoramiento de Pozo Profundo en la localidad de Nogales, Rayón, S.L.P." con una inversión total de \$ 1,848,461.08 (Un millón ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un pesos 08/100 M.N.

Actualmente se encuentra con un avance del 100 %.

Se realizó una limpieza y desazolve de 165 metros y una ampliación de perforación de 12" a 15" en material tipo I, II y III en una longitud vertical de 0 a 200 metros donde se realizó el suministro e instalación de tubería en acero al carbón en 8" x 3/8" de diámetro y espesor, en 42 metros liso y 158 metros ranurado, para la protección del pozo se realizó la construcción de un brocal de concreto armado en sección prismática con tubos engravadores donde se suministró e instaló el filtro de grava tipo ígneo de 1/4" - 3/8", además se realizó una prueba de aforo, finalmente se realizó una recolección análisis físico-químico-bacteriológico.

Se realizaron los comités de la obra bienestar y formato municipal, se mantuvo informada a la población de Nogales de los avances y resultados los cuales son visibles además finalmente como resultado del aforo se obtuvo un gasto de 2 litros por segundo, suficientes para abastecer a la localidad.

Con la obra terminada se tiene la certeza del recurso hídrico disponible para la localidad esto con la etapa 2 (equipamiento del pozo profundo) una vez echo la etapa dos se tendrá la seguridad de poder bombear a la red existente para cuando se escasee el agua en la fuente de abastecimiento actual que no es constante.

Un año anterior se realizó la exploración del pozo profundo en este mismo lugar más sin embargo no se amplió ni se realizaron los ademes, aforos ni engravados además que lo que se exploró se tuvo que desazolver, por tanto, se puede considerar que se tuvo una comparación con el trabajo anterior al actual de totalmente terminado y listo para su equipamiento.

Meta: Mejorar el equipamiento de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

Mejoramiento de la red de agua potable en la cabecera municipal de Rayón con la obra "REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ZAPS 0212 Y 0138, RAYON S.L.P." la cual tuvo una inversión total de \$ 897,827.43 (ochocientos noventa y siete mil ochocientos veintisiete pesos 43/100 M.N.)

Los trabajos consistieron en la instalación de 150 tomas de agua potable con las especificaciones de la NOM-002-CNA-1995 Toma Domiciliaria, NOM-013-CNA-2000 Redes de Distribución, EC0145-Conservación de Red de Agua Potable, Ley de Aguas del Estado de S.L.P. y Ley de Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2022 del OOAPASR, las tomas se dividieron en tipos como sigue:

- A) 90 - Toma en el límite exterior del predio,
- B) 40 - Toma en cajón de polietileno en banqueta,
- C) 17 - Toma completa desde la red de distribución hasta el límite exterior del predio,
- D) 03 - Toma solo medidor y válvula limitadora.

Todos los tipos de toma incluyeron los trabajos de obra civil, terracerías además de incluir un aparato medidor, válvula limitadora, plomería en material plus en ½" φ , reposición de pavimentos, banquetas y limpieza general de material excavado y escombros, con los trabajos mencionados se benefició a una población de 600 habitantes.

Se realizaron los comités de la obra bienestar y formato municipal, se notificó al usuario beneficiado a través del Organismo Operador de Agua municipal derivado que es el encargado de la operación y mantenimiento de la obra ya terminada y atención a usuarios.

Se diferencia en tres temas:

- i. Servicio medido; que permite al organismo cobrar lo justo evitando así que el usuario pague de más o de menos.
- ii. Evitar fugas; Si en caso de que al interior del predio y/o casa se encontraran fugas se detectaran con el micro medidor, evitando así que se desperdicie el agua.

iii. Hidro toma nueva sin costo al usuario; la gente beneficiada de esta acción tiene la certeza de contar con una toma doméstica en excelentes condiciones para garantizar su la operación y abasto de agua potable.

No existe en registros de otra acción similar a esta en ejercicios anteriores de específicamente incrementar la eficiencia física (micro medición) del organismo operador mejorando así el servicio de agua potable a la población directamente a su casa.



Meta: Mejorar el equipamiento de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

Mejorar el equipamiento de los servicios públicos de agua potable en la cabecera municipal de Rayón con la obra "REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO NO. 1, EN CABECERA MUNICIPAL DE RAYÓN S.L.P." la cual tuvo una inversión total de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

Se realizó la corrida de una videograbación al interior del pozo profundo se realizó un desazolve, cepillado-sifonado y pistoneo, se agregaron desinfectantes y ácidos para facilitar la remoción de partículas y hongos en la tubería ranurada y lisa del ademe, se realizó una prueba de aforo a 24 horas con bomba vertical en 4" de diámetro donde se obtuvo un gasto máximo de 4 litros por segundo y finalmente se realizó un estudio físico-químico del agua teniendo como resultado agua limpia.

Se realizaron los comités de la obra bienestar y formato municipal a través del consejo de Desarrollo Social Municipal, se informó a la población en general mediante internet y/o redes sociales de la acción recibiendo buenas críticas respecto a la recuperación del Pozo N.º 1, que se encontraba abandonado desde el 2010.

El agua nunca es cara lo realmente caro es no tener agua, en ese sentido con la acción se tiene a disponibilidad de la población de la cabecera municipal una captación en condiciones de proporcionar 345 metros cúbicos por día los cuales podrán ser usados por la población con la continuación del equipamiento del pozo profundo. No existe en registros de otra acción similar a esta en ejercicios anteriores ya que donde se llevó a cabo esta acción (Pozo N.º 1) se encontraba abandonado desde el 2010.



Meta: Mejorar el equipamiento de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

Mejorar el equipamiento de los servicios públicos de agua potable en crucero de Rayón con la obra "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDICIÓN DE AGUA POTABLE DE POZO 4 A CRUCERO DE RAYÓN, RAYÓN S.L.P." la cual tuvo un costo de \$ 1,292,604.51 (un millón doscientos noventa y dos mil seiscientos cuatro pesos 51/100 M.N.)

La obra contempla la construcción de la línea de conducción de agua potable en 4" de diámetro en PEAD RD-11 en una longitud de 1+676 metros donde se incluyó fontanería en 4" y 6" en las conexiones a tuberías existentes y la construcción de cuatro cajas de válvulas tipo 5, además en la captación del pozo 4 se instaló una bomba dosificadora de cloro y se realizó el suministro de 500 kg de hipoclorito de sodio al 13% con el objetivo de desinfectar el agua a transportar a la población.

Se realizaron los comités de la obra bienestar y formato municipal a través del consejo de Desarrollo Social Municipal y se informó a la población en general mediante internet y/o redes sociales de la acción recibiendo comentarios positivos.

Se tendrá la seguridad y continuidad en el servicio a la población del crucero de Rayón ya que esta línea de conducción se averiaba periódicamente por material defectuoso teniendo q suspender el servicio por dos días en tanto se concluían las reparaciones por lo que ahora se podrá usar las 24 horas sin problemas de fuga y con continuidad.

El problema de las fugas en la línea de conducción del pozo 4 al crucero de Rayón comenzó desde el 2011 y desde esa fecha nunca se había dado solución integral al problema de la línea de conducción.

